ALZA

DE QUINTAS

Por la Junta de Clasificación y Revisión de Guipúzcoa, han sido adoptados los acuerdos siguientes en relación a los mozos de esta localidad:

Alistamiento de 1936. Soldados útiles para todo servicio: José Alquiza Altuna; Simón Auzmendi Berrondo; Salustiano Arribas Arnaiz; Jesús Atorrasagasti Arrieta; Manuel Azurmendi Urrestarazu; Juan Berra Zapirain; José Berridi Iñarra; José Cortajarena Aguinaga; Manuel Damborenea Azurmendi; Fernando Delgado Díaz; Cipriano Echevarría Arrazola; José Francisco Echeverría; José Egoscozabal Salazar; Faustino Feito Villa; Gregorio Galarraga Azpeitia; Manuel Galarreta San Martín; Juan Garmendia Iriarte; Elías Garmendia Urrestarazu; José Goicoechea Elizalde; Daniel Gómez Sánchez; José Gorostidi Aramburu; José Larrainzar Serrano; Victorio Larrea Apalategui; Martín Loinaz Escobar; José Lopetegui; Uranga; Aurelio Martín Hernández; Cecilio Marrodán Hernáez; Eusebio Mendía Atorasagasti; Saturnino Roteta Arrieta; Juan Suárez Garbizu; Jenaro Udaquiola Alquiza; Juan Urdangarain Pérez; Luis Victorio Areizaga; José Yarza Guruceaga.

Soldados útiles con derecho a apelación.—Santiago Andrés Zubía y Manuel Múgica Galardi.

Prófugos.—Luis Aguirre Menarrer; Marcelino Celaya Larrañaga; Enrique Pedrosa Núñez de Prado; Saturnino San Martín Ruiz; Dámaso Martín Hernández.

Excluído temporalmetne del contingente.—Luis Arce Riloba.

Utiles exclusivamente para servicios auxiliares.—José Arrondo Gorostidi; José María Arruti Landa; José Garmendia Echezarreta; Agustín Arreche Lecuona; Juan Garmendia Echezarreta; Esteban Gorostidi Echeverría.

Excluídos temporalmente del servicio militar.—José Berra Arrieta; Domingo Sancho Eraña.

Utiles para todo servicio, con prórroga de incorporación a filas.—Luis Eceiza Larzabal; Miguel Echezarreta Ceberio; José Muñoa Orbegozo; José Sarasola Garmendia (1932); José Echeverría Larrarte (1934); Ernesto Sistiaga Echeverría (1934).

Util exclusivamente para servicios auxiliares, permanente.—Ignacio Erquicia San Sebastián.

Util para todo servicio, denegada prórroga de primera clase solicitada.—Blas Sancho Eraña

SESION MUNICIPAL

Asisten a la sesión, presididos por el alcalde don Pedro Avesta, los concejales señores Landa, Casares, Juanes, Iriarte, Zurutuza, Beretarbide, Sasiain e Iruretagoyena.

Aprobada el acta de la anterior, se da cuenta de un dictamen del inspector de Sanidad, don Amadeo Merino, sobre análisis efectuados en varios establecimientos, resultando del mismo que varios industriales han sido denunciados a la autoridad por expender café con exceso de cafeína.

—Son aprobados los informes de la Comisión de Agua y Luz concediendo autorización a la Diputación Provincial de Guipúzcoa para instalar una tubería de agua en el alto de Miracruz, así como, también, que la Corporación mantenga su primitivo acuerdo referente al caso de don Ramón Aulestiarte.

—Se acuerda la transferencia de 3.000 pesetas a otro capítulo destinado a gastos electorales.

—Gastos de la semana: 292,20. Aprobados.

—Pasa a su Comisión respectiva lo que señala el encargado del alumbrado público de la villa, en el sentido de adquirir más lámparas por no haber existencia de las mismas.

—Sobre el caso que señaló en sesión anterior don Félix González, se acuerda consultar los acuerdos de la Diputación Proivncial, los cuales son remitidos semestralmente al Municipio.

—Se da cuenta de que los señores don Gregorio Arrieta, don Antonio Berasategui, viuda de Atorrasagasti, viuda de Pagés, viuda de Mayora y don Juan Laffitte, han cedido gratuitamente los terrenos de su propiedad por donde ha de construirse la carretera de Buenavista a Martutene, acordándose la remisión de atentos oficios de gratitud y realizar gestiones sobre los demás propietarios para que imiten el ejemplo de los mismos.

El señor Iriarte señala que la Diputación Provincial se halla animada de los mejores deseos para realizar a la mayor brevedad el proyecto de construcción del segundo trozo de la mencionada carretera.

Se acuerda convocar con toda urgencia a todos los propietarios para la liquidación de lo que afecta al paso subterráneo de Herrera.

—Pasa a Higiene lo que señala el señor Landa para el arreglo de la tubería de saneamiento de Buenavista.

—A Obras, que se haga una sugerencia a la factoría Gipsa" para el arreglo del camino vecinal de Molinao.

—A Higiene, la denuncia del señor Iruretagoyena sobre el mal estado del Matadero de Molinao.

—A petición del señor Landa queda ocho días sobre la mesa el ruego del señor Iriarte, referente a que se conceda a los empleados municipales la jornada de 44 horas.

—Se acuerda conste en acta el reparto de lo correspondiente a multas.

AL MUNICIPIO

Como muestra se han instalado en varios lugares unas lámparas maravillosas, que no son de luz cadavérica, ni mucho menos, sino que técnicos garantizan su resultado. Nos permitimos rogar al Municipio que instale alguna en la plaza de San Luis.

—Acatando el acuerdo municipal, se ha retirado del salón de sesiones el cuadro de don Niceto Alcalá Zamora, y esperamos que en su lugar se coloque el de don Manuel Azaña, como fué la propuesta hecha por el señor Iriarte; y no creemos sea mucho pedir que dicho acto coincida con una sesión municipal, para honrar con toda la sencillez precisa la persona del señor Azaña.

—Vea el Municipio de ordenar la desaparición de todos los carteles electorales de las pasadas elecciones, que afean en harto grado las fachadas de las casas.—C.

FUENTE: La Voz de Guipúzcoa: diario republicano. Sábado 18 de Abril de 1936. Pág. 12.

ALZA

DE QUINTAS

Por la Junta de Clasificación y Revisión de Guipúzcoa, han sido adoptados los a cuerdos siguientes en relación a los mozos de esta localidad:

Alistamiento de 1936. Soldados útiles para todo servicio: José Alquiza Altuna; Simón Auzmendi Berrondo; Salustiano Arribas Arnaiz; Jesús Atorrasagasti Arrieta; Manuel Azurmendi Urrestarazu; Juan Berra Zapirain; José Berridi Iñarra; José Cortajarena Aguinaga; Manuel Damborenea Azurmendi; Fernando Delgado Díaz; Cipriano Echevarría Arrazola; José Francisco Echeverría; José Egoscozabal Salazar; Faustino Feito Villa; Gregorio Galarraga Azpeitia; Manuel Galarreta San Martín; Juan Garmendia Iriarte; Elías Garmendia Urrestarazu; José Goicoechea Elizalde; Daniel Gómez Sánchez; José Gorostidi Aramburu; José Larrainzar Serrano; Victorio Larrea Apalategui; Martín Loinaz Escobar; José Lopetegui; Uranga; Aurelio Martín Hernández; Cecilio Marrodán Hernáez; Eusebio Mendía Atorasagasti; Saturnino Roteta Arrieta; Juan Suárez Garbizu; Jenaro Udaquiola Alquiza; Juan Urdagarain Pérez; Luis Victorio Areizaga; José Yarza Guruceaga.

Soldados útiles con derecho a apelación.—Santiago Andrés Zubia y Manuel Múgica Galardi.

Prófugos.—Luis Aguirre Menarrer; Marcelino Celaya Larrañaga; Enrique Pedrosa Núñez de Prado; Saturnino San Martín Ruiz; Dámaso Martín Hernández.

Excluído temporalmente del contingente.—Luis Arce Riloba.

Utiles exclusivamente para servicios auxiliares.—José Arrondo Gorostidi; José María Arruti Landa; José Garmendia Echezarreta; Agustín Arreche Lecuona; Juan Garmendia Echezarreta; Esteban Gorostidi Echeverría.

Excluídos temporalmente del servicio militar.—José Berra Arrieta; Domingo Sancho Eraña.

Utiles para todos servicio, con prórroga de incorporación a filas.—Luis Eceiza Larzabal; Miguel Echezarreta Ceberio; José Muñoa Orbegozo; José Sarasola Garmendia (1932); José Echeverría Larrarte (1934); Ernesto Sistiaga Echeverría (1934).

Util exclusivamente para servicios auxiliares, permanente.—Ignacio Erquicia San Sebastián.

Util para todo servicio, denegada prórroga de primera clase solicitada.—Blas Sancho Eraña.

SESION MUNICIPAL

Asisten a la sesión, presididos por el alcalde, don Pedro Ayesta, los concejales señores Landa, Casares, Juanes, Iriarte, Zurutuza, Beretarbide, Sasiain e Iruretagoyena.

Aprobada el acta de la anterior, se da cuenta de un dictamen del inspector de Sanidad, don Amadeo Merino, sobre análisis efectuados en varios establecimientos, resultado del mismo que varios industriales han sido denunciados a la autoridad por expender café con exceso de caramelación.

—Son aprobados los informes de la Comisión de Agua y Luz concediendo autorización a la Diputación Provincial de Guipúzcoa para instalar una tubería de agua en el alto de Miracruz, así como, también que la Corporación mantenga su primitivo acuerdo referente al caso de don Ramón Aulestiarte.

—Se acuerda la transferencia de 3.000 pesetas a otro capítulo destinado a gastos electorales.

—Gastos de la semana: 292,20. Aprobados.

—Pasa a su Comisión respectiva lo que señala el encargo del alumbrado público de la villa, en el sentido de adquirir más lámparas por no haber existencia de las mismas.

—Sobre el caso que señaló en sesión anterior don Félix González, se acuerda consultar los acuerdos de la Diputación Provincial, los cuales son remitidos semestralmente al Municipio.

—Se da cuenta de que los señores don Gregorio Arrieta, don Antonio Berasategui, viuda de Atorrasagasti, viuda de Pagés, viuda de Mayo[ra] y don Juan Laffitte, han cedido gratuitamente los terrenos de su propiedad por donde ha de construirse la carretera de Buenavista a Martutene, acordándose la remisión de atentos oficios de gratitud y realizar gestiones sobre los demás propietarios para que imiten el ejemplo de los mismos.

El señor Iriarte señala que la Diputación Provincial se halla animada de los mejores deseos para realizar a la mayor brevedad el proyecto de construcción del segundo trozo de la mencionada carretera.

Se acurda convocar con toda urgencia a todos los propietarios para la liquidación de lo que afecta al paso subterráneo de Herrera.

—Pasa a Higiene lo que señala el señor Landa para el arreglo de la tubería de saneamiento de Buenavista.

—A Obras, que se haga una sugerencia a la factoría "Gipsa" para el arreglo del camino vecinal de Molinao.

—A Higiene, la denuncia del señor Iruretagoyena sobre el mal estado del Matadero de Molinao.

—A petición del señor Landa queda ocho días sobre la mesa el ruego del señor Iriarte, referente a que se conceda a los empleados municipales la jornada de 44 horas.

—Se acuerda conste en acta el reparto de lo correspondiente a masitas.

AL MUNICIPIO

Como muestra se han instalado en varios lugares unas lámparas maravillosas, que no son de luz cadavérica, ni mucho menos, sino que técnicos garantizan su resultado. Nos permitimos rogar al Municipio que instale alguna en la plaza de San Luis.

—Acatando el acuerdo municipal, se ha retirado del salón de sesiones el cuadro de don Niceto Alcalá Zamora, y esperamos que en su lugar se coloque el de don Manuel Azaña, como fué la propuesta hecha por el señor Iriarte; y no creemos sea mucho pedir que dicho acto coincida con una sesión municipal, para honrar con toda la sencillez precisa la persona del señor Azaña.

—Vea el Municipio de ordenar la desaparición de todos los carteles electorales de las pasadas elecciones, que afean en harto grado las fachadas de las casas.—**C**.